

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 91 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2011

Siendo las 17,20 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo, Héctor Aguayo Lorca y Marcelo Moreno Bobadilla Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Mario Aguilera Fidler; **Finanzas** Juan José Carcamo; **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **DOM** Luis Bernal Fermandois; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea y **Salud** José Acevedo Encalada.

Tabla: 1) Exposición acerca del estudio de la macrozonificación de la zona costera; 2) Correspondencia; 3) Informe de la Comisión de Finanzas, acerca de la ejecución del Plan Mejoramiento de Gestión año 2010; 4) Modificación Presupuestaria, cierre Presupuesto año 2010; 5) Varios.-

I.- EXPOSICIÓN ACERCA DEL ESTUDIO DE LA MACROZONIFICACIÓN DE LA ZONA COSTERA.

Sr. Alcalde: Para abordar este primer punto Exposición acerca del estudio de la macrozonificación de la zona costera, nos acompañan importantes invitados, representantes de diferentes Universidades, me gustaría dejar a don Luís Bork quien nos acompaña.

Sr. Bork: Agradecer la invitación, al Sr. Alcalde, Concejales, nosotros somos académicos que estamos constituidos como Consejo de Rectores que integran las universidades: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Playa Ancha, la Universidad de Santa María, y en una parte han participado de los estudios la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esto se refiere a lo siguiente y un poco quisiéramos explicar porque ustedes son parte de la zona costera, materia del estudio. Esta Comisión Interuniversitario se constituyo a raíz del proceso de la microzonificación del proceso llamado Borde Costero de la Quinta Región de Valparaíso, el cual es un proceso que lleva adelante el Gobierno Regional, principalmente del año 2009, contrato a una consultora que se adjudico a través de los trámites normales de un procedimiento, este proyecto. Al avanzar el estudio en cuestión, efectivamente en algunas instancias, los invitados como universidades hicimos algunas observaciones desde diferentes disciplinas porque han de entender que las cuatros universidades en algunas áreas de la Pontificia Universidad Católica de

Santiago, efectivamente integran varias disciplinas que están activas al ver este tema de los llamados procesos de zonificación del Borde Costero.

Por lo tanto, la mirada de las universidades y del Consejo Rector y la mirada entendida universitaria académica abierta ciertamente e interdisciplinaria, como hay que ver esta realidad. Al cabo de poco tiempo pudimos observar que esta ese momento, lo decimos muy responsablemente, este proceso de microzonificación, adolecía, yo diría mas que nada de alguna información que debería haber sido requerida, no se había detenido y principalmente poca participación de la ciudadanía que están comprometida.

Y es así, como la Comisión Interuniversitaria técnicamente hicimos algunas observaciones, las cuales efectivamente fueron motivo de discusión, de análisis y en definitiva, se abre un proceso nuevo. Nosotros como Universidades hemos aportado nuestras inquietudes, principalmente sobre todo, porque ustedes mas que nadie, estaban viendo el tema con las empresas con Codelco Chile, que estaban haciendo la exposición, están afectados en una zona con una alta complejidad, no tan solamente en contaminación, efectivamente hasta ese momento, este proceso de macrozonificación no identificada con mucha claridad con mucha precisión aquellos factores que hasta hace muy pocos minutos estaban comentando, y ustedes participando de este medio y otro.

Lo mas importante de todo es entender que la zona costera es una zona de alta complejidad, en realidad, no somos muy partidarios de ese lenguaje del Borde Costero, que era la mirada clásica, tradicional que ha tenido este país, que además, lo definimos con una larga y angosta faja, limitamos al oeste con el Océano Pacífico, sin embargo, en toda nuestra estructura, esta normativa, en toda nuestra cultura, el mar es como un accesorio y no como algo principal, y de hecho toda la legislación que nos señala históricamente, al mar se le toma como una simple referencia es como un límite, el borde.

Sin embargo, el Borde Costero no hay, sino que hay una zona costera que es muy activa, que es muy dinámica y que efectivamente hay que observarla en su integridad, mal podría entonces, el avance de esta consultoría de entender que los temas son de borde sino que una mirada mayor, de zona costera. Eso de alguna manera esta presente por los elementos que ha incorporado la Comisión Interuniversitaria, mas aun el fenómeno del tsunami que afecto el año pasado, también nos enseño al observar esta zona costera cuanta dejación o desinterés o despreocupación hay, porque en las partes de mayor daño hubo fue donde hubo intervención de las dunas, y las dunas son parte de una zona, son dinámicas, sin embargo, con la mirada clásica de borde, efectivamente es un deslinde nada mas.

Es mas, hasta el Código Civil que data de los años 1800, mitad de siglo anterior, define simplemente como las playas y hasta ahí termina el derecho de la propiedad. Después ha aumentado todos los temas de las concesiones y después todas las teorías presenciales de las 200 millas, pero eso es muy posterior, pero en la mentalidad todavía hoy día, hablar de borde costero, es hablar del límite, efectivamente, yo diría lo que hay que hablar es de Zona Costera.

Es importante que sepan de este trabajo que esta desarrollando la Comisión que es universitaria, multidisciplinaria, que la compone el Consejo de Rectores, es precisamente porque en los momentos que se están definiendo los temas, he escuchado de una Secretaría Ministerial con Fondos de Desarrollo Regional que va a hacer un estudio de impacto que es lo que pasa con esta bahía que ustedes tienen. Efectivamente da la razón, entonces, que eso es verdadero puntos que nosotros identificamos, cuando se estaba tratando el tema, la verdad que en este caso,

efectivamente, creo que no se había tomado en cuenta, no había una participación muy activa con la ciudadanía, con los actores, no solamente los pescadores sino que los habitantes, en definitiva pareciera ser que el borde costero, el único interés real y concreto era el mundo de la actividad portuaria, el mundo turístico, obviamente con mucha fuerza del mundo de la construcción, y pareciera ser que en esta zona, efectivamente solamente existieran esos tres grandes intereses, en circunstancias que existe otros tipos de interés: flora, fauna, medio ambiente, ecosistema. Es ese un poco el trabajo que ha desarrollado o que ha estado desarrollando esta Comisión Interuniversitaria que la integran académicos de las cuatro universidades en alguno de ellos también participa la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A continuación expone otro académico, quien no se identifica.

Académico: Fundamentalmente continuar con este acto, este llamado que nos hizo el Gobierno Regional a través de esa Consultaría incluso de otra región, nos hizo darnos cuenta a las universidades y a los profesores que trabajamos en temas relacionados con las zonas costeras, que efectivamente era necesario constituir un grupo que tuviera el objetivo de ser un referente para la sociedad, para la gente de la Región de Valparaíso, para las autoridades, para los ciudadanos, un referente científico que permitiera reunir información, informar, educar, y finalmente la gente que permitieran preocuparse de lo que es el bien común, sobre todo, fundamentalmente lo que es la información, la investigación, porque efectivamente en este proceso que es muy importante, que esta llevando acabo la Subsecretaria de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, afecta o puede afectar los derechos de los distintos grupos humanos que viven del mar, viven de la orilla del mar y las propias ciudades que están conviviendo hoy, insertas en este borde. Incluso ni siquiera la ciudad aparecía como una demanda importante para zonificar.

Se esta zonificando finalmente para decidir que concesiones marítima se van a dar en el futuro en el borde costero, es decir, desde la línea de la mas alta marea hacia las doce millas marinas.

Por eso es muy revelante porque se esta definiendo y este proceso aun no termina, estamos a la espera de un llamado del Gobierno Regional para invitar a comentar, hacer preguntas a este documento y a este mapa de futuras áreas de concesión para que la comunidad se pronuncie. Eso todavía esta pendiente por ese carril continúa ese proceso de macrozonificación.

Nosotros integramos este grupo que tiene como objetivo generar un referente que permita ir desarrollando, aplicando investigaciones, información respecto a los usos de suelos en relación con las dinámicas naturales, por ejemplo la instalación de un muelle en la mitad de la playa, efectivamente daña la propia playa, dado que el proceso de distribución de las arenas son afectadas. No se trata de no instalar un muelle sino que la de instalar en un lugar en donde afecte o no afecte a la playa o afecte menos.

Desde ese punto de vista nosotros, creemos que esta visita al Concejo Municipal nos permite informar de nuestra intención, de poder ser una contraparte para desarrollar algunas acciones que nos permita investigar, traer a nuestros alumnos en práctica a investigar, a nuestros alumnos tesisistas a ciertas zonas, a áreas que lo requieran.

Enseguida, interviene el académico Sr. Sergio Salinas.

Sr. Salinas: La conversación que tuvimos en la otra reunión con la visita de don José Varas, para nosotros fue interesante conocer muy de cerca la complejidad del problema que existe en la zona,

creo que el problema es bastante complejo en la medida que tiene que interactuar intereses económicos, sociales, industriales etc. Lo que nosotros vemos es que las universidades en la medida que tiene una gran cantidad de especialistas, y tiene tiempo, algunos lo llaman la universidad ociosa, en el sentido de poder especular.

Le decíamos al Sr. Alcalde, la posibilidad de nosotros de tener una segunda lectura de aquellos estudios que ya se han hecho en esta zona, esperando saber que mucho de los estudios que son encargados por las grandes empresas a consultoras, no son del ámbito público ni están al alcance de cualquiera, entonces, lo que nosotros en este diálogo que sostuvimos en la actividad que se realizó en Montemar, esta la posibilidad que nuestros especialistas o nuestros estudiantes, nuestros profesionales, pudiesen apoyar en algunos de esos trabajos que ya se han hecho.

Otras de las cosas que nos informábamos que mas o menos evidente, ustedes lo saben, los costos de algunos de esos estudios, no siempre es posible hacerlo, desde la Alcaldía, tal vez, de algún organismo público, sino que muchos de esos estudios se hacen encargados por las empresas y quienes conocen en primer lugar, esos resultados son las empresas, por lo tanto, a veces los estudios no son conocidos en toda su complejidad, sino que solamente algunos elementos de sus conclusiones.

De aquí, es que nos llama esta invitación del Sr. Alcalde que la hemos recibido y que esperamos establecer alguna suerte de convenio con ustedes y cooperar en esa dirección.

A continuación hace uso de la palabra el académico Sr. José Sepúlveda.

Sr. Sepúlveda: Quisiera recalcar la importancia que tiene que se pueda contar con un grupo que tiene distintos tipos de profesionales en el sentido que tenemos Biólogos, Oceanógrafos, Arquitectos, Urbanistas, Geólogos, es decir, todos mirando el sector de la zona costera en su totalidad porque el tema, no es un tema en que se pueda resolver en una sola disciplina, no es un tema sectorial definitivamente, es un tema que cruza todo el sector. Si se deja de mirar, difícil de obtener si no se tiene un buen conjunto de ella, profesionales que pueden colocar sus distintos puntos de vista para lograr una solución. En el fondo es un área de transición entre lo marino y lo terrestre, hay toda una suerte de interacción ambientales y de actividades de la sociedad que son conflictivas porque no puede montarse una detrás de la otra, necesariamente unos tienen que ceder, hay una negociación en alguna medida, pero que tiene que tender al bien común, no solo a favorecer a un solo grupo. Entonces, desde esa mirada, hay un aporte que podemos hacer del punto de vista netamente académico, sin ninguna otra visión.

Eso es importante considerar, el tema que ustedes como Municipalidad tiene que ver en el asunto con la cooperación nuestra podría tener mejores bases para poder discutir o poder presentar los puntos de vista con base científica.

Sr. Alcalde: Agradecer la presencia de todos los académicos que están componiendo esta mesa Interuniversitaria, lo que siempre he dicho, a veces hablamos de contaminación, pero cual es el sustento científico académico para nosotros contrarrestar al tema de desarrollo o a lo que nos plantean las empresas. Esa es la lógica de la invitación de estos académicos de diferentes universidades, no enmarcar en un plano ni oponerse a los desarrollos, sino que autoanalizar, que es lo más sustentable.

Ya lo hemos visto, los diagnósticos comunales de cómo han afectado a nuestros vecinos, cual es la pérdida que han tenido todos nuestros vecinos, al no estar esta mirada de la visión política junto a la visión de desarrollo científico, también de sustento en el largo tiempo.

Agradecer la presencia de ustedes, dejar también la palabra a los Concejales. Agradecerles este apoyo. En verdad, nosotros de repente nos vemos superados en muchas cosas que nos planteamos recién a la gente de Codelco que nos impactan, no nos impacta negativamente solo una empresa sino que el conjunto de empresas al desarrollo de nuestros vecinos y nos han empobrecido la comuna. En eso queremos una mirada constructiva, una mirada propositiva, también de presentar proyectos de parte nuestra que ayuden a reconstruir, a posesionar la mirada comunal.

Sr. Bork: Diría de acuerdo a la ley, ustedes tienen un instrumento de planificación urbana que tiene que decidir, como los Planos Reguladores, los Seccionales y obviamente, los Intercomunales de región, efectivamente también será materia que va a surgir en esta reflexión interdisciplinaria.

Hay una insuficiencia porque principalmente cuando los límites naturales del territorio de ustedes esta cercano a lo que se llama el Borde Costero, a veces hay conflictos de aplicación de las normas con otras instancias de parte de la organización del Estado, en este caso, específicamente Directemar. A veces, la interpretación y si quisiera señalar lamentable el ejemplo es muy fuerte, pero si uno empieza a canalizar lo que sucedió fundamentalmente en la costa correspondiente a la zona de la séptima región, en la octava región, cuando uno analiza, veía algunos Dictámenes de la Contraloría, habían resoluciones que tenían temas que habían sido tratados en los municipios que entraban en contradicción con algunas Resoluciones de Directemar y viceversa.

El tema del Borde Costero o de la zona costera es un tema que no solamente es un paisaje obligado de su geografía, o uno de los puntos cardinales, sino la complejidad de temas que están presentes, y que creo que nuestro país, a pesar de ser un país marítimo, todavía no existe una reflexión profunda y que muchas veces ustedes se van a ver enfrentados a decidir en los instrumentos de planificación urbana, si es o no la adecuada, entre otros temas.

Sr. Aguayo: Me parece sumamente importante la exposición de esta Comisión Interuniversitaria sobre el Borde Costero, toda vez que usted señalaba, es un tema bastante complejo, donde los intereses se contraponen fuertemente. ¿Ya tenían ustedes, un diagnóstico que tiene que ver con la Bahía de Quintero?

Sr. Bork: Lo que tenemos efectivamente avanzado desde nuestra parte en este proceso de macro zonificación, tenemos las observaciones que nosotros asumimos, pensando en el bien común porque a diferencia como bien lo decía el profesor Salinas, nosotros somos universidades y el bien común es lo único que nos motiva y efectivamente nuestra presencia y la difusión de este estudio fue de plantear todos los intereses, fundamentalmente todos los actores involucrados. Hay un material a la fecha, ciertamente lo podemos hacer llegar para que lo tengan como un informe de trabajo.

Sr. Aguayo: Me parece que por la importancia, la relevancia que tiene este tema, ojala que pudiéramos programar una reunión de trabajo con mayor tiempo con una mayor disposición donde podamos analizar de conjunto esta temática de mucha relevancia.

Sr. Carrasco: Tuve la oportunidad de participar con usted en un Seminario sobre Medio Ambiente que organizo esta Municipalidad, donde exponíamos en la mesa, históricamente temas que

comprometían a las empresas. Como bien dice el Concejal, hay muchos intereses económicos, y esto lo voy a decir responsablemente, que bueno que usted tuvo parte en la presentación que hizo Codelco.

La presentación que hizo Codelco, no dio la oportunidad de mucho debate, las respuestas fueron absolutamente vacías, es más, la respuesta nos dio muchos ejemplos, económicos, no es lo que nosotros esperábamos ni la comunidad espera hoy día, lo que nos aqueja es el tema de la contaminación y si bien es muy cierto, ellos tienen estas empresas privadas que tienen un control en sus emisiones o sus rices y riles, proceso final de estas contaminaciones líquidas y sólidas.

Es súper importante el poder contar con el apoyo de universidades que representan, además, con diversas, porque hoy día, tenemos la oportunidad de recoger la información que nos traen estas empresas, pero no tenemos un respaldo científico que podamos comparar. Para no formar polémicas no quise hacer mención cuando mostraban los gráficos, en que el Concejal Sr. Moreno, señaló que los gráficos estaban atrasados y me dio, la respuesta antes de preguntar, fue un evento no menor, en que ocurrió en la puesta en marcha de esta compañía, sin embargo, ese evento no menor que fue culpable a la vista, se veía la ceniza en todas las casas, no se venía reflejado en el gráfico, siendo que hay una central donde arrojan estos datos.

Por lo tanto, ahí nos saltan las dudas, que tan verídica es la información que nos hacen llegar, nosotros tenemos la cercanía con los pescadores que están bastante más avanzados que nosotros, en conversaciones con ellos, en alguna oportunidad vimos algún informe que no haya sido entregado en forma oficial, que no tenía ninguna evaluación de los que ellos entregan.

Es absolutamente valorable, este es el camino, nosotros pensamos, ojala que no ocurra en Quintero como ocurrió en Lota, nadie pensó en la reconversión de la mina, la descendencia de los pescadores no tienen una oportunidad de trabajo, si antiguamente estaban en la Bahía por ejemplo gastaban \$200.- en combustible, hoy día, gastan alrededor de \$30.000.- Por lo tanto, tenemos que ir pensando en la reconversión de los hijos de los pescadores, donde los insertamos laboralmente que oportunidad tienen de estudios, que no nos vaya a ocurrir que en ocho o diez años más, la reconversión no planificada que tuvo Lota con el carbón. Hoy día, todas estas personas que trabajaban están en la esquina intentaron los que eran mecánicos que trabajaran, lo reconvertían en una panadería, lo que no tenía ningún sentido, no tenía lógica. Con esta instancia y con este apoyo científico, estimo que es importante.

Sr. Bork: En ese sentido es lo que planteaba el Sr. Salinas. Lo que pasa que escuche otras versiones, de los Concejales Srs. Moreno, Fernández, frente a un señor que estaba exponiendo, tan categórico, al decir del porque la ficha era tan vieja. Es la típica manera cuando uno quiere presentar una cosa, sin el comentario del antecedente, piensa que es la misma fecha que aquí se presentó. Uno le puede dar una interpretación y decir, que hay detrás de las cifras, y no simplemente decir que en año ene, yo contaminada aquí, y hoy día, contamina acá. Claro es importante que hay una baja en la contaminación, pero la realidad de esta contaminación a pesar que es así, significa esto y esto y esto, no me puedo quedar satisfecho solamente porque la curva es de bajada, eso es para decir que hay una política de descontaminación que está avanzando, aprobemos eso, pero que significa este módulo, que es lo que dirían los ciudadanos en concreto.

Precisamente el profesor Salinas lo que sostiene que es muy importante, también podemos cooperar en eso, que esa información que aparentemente entrega no solamente Codelco, sino otras

empresas, efectivamente las podríamos descodificar y explicarle a usted en definitiva que hay detrás de aquello que se presenta claramente. Esa es otra de las cosas en que uno puede cooperar.

Sr. Moreno: Un gusto tenerlos presentes. Veo que son de varias universidades, para mí escuchar la intervención que hizo, yo le pedía porque no venía un parangón con una universidad local o nacional o alguien que sea prestigioso, en el sentido de la transparencia de la información y eso fue lo que discutí con el expositor de Codelco. La calidad científica de la presentación, la verdad que dejaba mucho que desear por eso, intente marcar esa parte. Al igual que esa explicación extraña que dio, me dio vergüenza, porque una persona que tiene una mecánica del comercio, no encaja, pero bueno son detalles.

Eso es lo que hecho de menos, por suerte van a estar ustedes están presentes, nos van a poder ayudarnos. Conuerdo con el Concejal Sr. Aguayo, que hay que hacer una cosa mas profunda. Hoy día, tenemos argumentos reales de comparación, y argumentos de defensa poder rebatir estas presentaciones que hacen, porque contratan las empresa y además saben los resultados los que pueden manejar, o sea, siempre van hacer bueno y nunca malo para ellos. Esta claro, es como obvio y las empresas que dan estos servicios no son imparciales.

Queremos un negocio que sea imparcial y que este ajustada a la realidad, tanto así, como el tema de la contaminación y que futuro de inversión se va hacer. Alguien mencionó un muelle en la playa. a lo mejor cambian las arenas, también cambia las mareas y todo lo demás, hacer las simulaciones, hacer los modelos, que pasaría a tantos años plazo, que pasa con Quintero, que pasa con su borde, que pasa con su zona, además de eso, como va a ir cambiando el clima o los sectores, la biodiversidad que tenemos en torno a la comuna, como va cambiando con la contaminación, todo ese tipo de cosas.

Lo interesante que es interdisciplinario y necesitamos de esos trabajos, pensé que tenía algunas cosas marcadas, ojala pudiéramos hacer una reunión de trabajo y seguir avanzando en otros trabajos que para nosotros son preocupantes, que no las hemos transmitido. Me interesaría escuchar la opinión de ustedes en una instancia mas profundo, mas tranquila. Estoy súper contento con esta nueva visión científica del tema. Agradezco que estén acá, agradezco que vengan a trabajar por Quintero.

Sr. Salinas: Aparece dentro de nuestro grupo, una idea que no la hemos madurado, realmente si uno entiende que en un lugar debiera ser recuperado para el bien común, donde yo vivo, no es que las empresas de aquí para adelante dejen de contaminar, sino que la idea es, insisto, no se si mis colegas aun están de acuerdo, es retrotraer a la obligatoriedad de las empresas de volver a recuperar nuestra naturaleza, creo que hay que dar un paso mas adelante, decir señores dejen de contaminar, eso es una cosa, pero señores arreglen la caga que dejaron.

Eso es un poco más difícil, pero es donde debería apuntar esta comunidad de petición. Ahí esta que estas empresas entiendan, de lo que hay hoy día, es la responsabilidad de alguien, muchas veces las empresas dicen que si el proceso que van hacer de aquí para adelante es limpiecita. ¿Qué paso para atrás? Ahora esa es una petición mas compleja, que nosotros no la hemos hecho parte de los grupos.

Interviene otro académico, sin identificarse.

Académico: Complementar en ese sentido que nosotros en forma, en una conversación informal, tratando como hacer una lluvia de ideas respecto al contexto en el cual están ustedes hoy día. Primero, están en una oportunidad, o sea, uno puede ver el vaso medio vacío como se dice, pero realmente estamos en una oportunidad que permite reconsiderar lo que ha sucedido hasta este momento. Es una oportunidad porque se van hacer estudios, toda la movilización de ustedes, la protesta porque también ya esta antiguo el proceso de contaminación, hay que renovarlo, hay nuevos actores, por lo tanto, se van hacer estudios de parte de la misma empresa, del Estado, del Gobierno, y allí existe la oportunidad de instalar una nueva mirada, que no tiene que ver con que baje la cantidad de contaminación a unos niveles deseables o por una norma, sino que lo que se requiere ahora es efectivamente recuperar este valle que ha sido afectado por largos 70 años o mas.

Por lo tanto, el esfuerzo no es reducir o cambiar una escuela o cambiar una ciudad, sino de lo que se trata de reconstituir lo que existía hace mas de 50 años, veníamos conversando con José Iván, respecto a como me acordaba, como era Quintero hace 20 años atrás. Evidentemente uno entiende porque Quintero hoy día esta así, pero también hay unas decisiones de instalaciones, no se cuanto ha afectado, o no, por lo menos hay un nuevo mercado, el sector militar que nuevamente se reinstalo, que en términos de consumo, de necesidades de bienes y servicios, se transforma en oportunidad. Otra cosa es la estructura que construyeron, pero en fin, más bien, nosotros tenemos una mirada un poco mas positiva que es una oportunidad.

Quiero matizar lo que dice Sergio, que no es solo la empresa, sino que es toda la comunidad del Valle de Puchuncaví, a lo menos son las empresas que viven y que hacen uso de este espacio, y si no hace mal prontamente las normativas internacionales, acuérdesese que nosotros estamos en la Onde, las normativas internacionales van a venir a presionar porque no cumplen con los estándares que la misma organización ha establecido respecto a sus socios, por lo tanto, también es una oportunidad para las empresas de ser buenos vecinos y es una oportunidad también del Estado que no puede dejar de reconocer el efecto que ha tenido una política de estado de largo plazo, en cuanto a definir esta unidad, este Valle que entrega recursos al país, pero que al cual no se retribuye con lo que corresponde.

Desde ese punto de vista, uno puede pensar en un trabajo de mediano a largo plazo, forjando esa idea, y donde a lo menos nosotros, las universidades, podamos hacer nuestro aporte en lo que tenemos en la mano y ustedes también como municipio, tienen en su mano un instrumento de Ordenamiento Territorial, que es el Plan Regulador Comunal, que puede estar dirigido precisamente a reconstruir o a construir una imagen distinta del Valle de Puchuncaví.

Estoy hablando del Valle completo Quintero Puchuncaví, la gran zona afectada como el lugar efectivamente donde se practica, donde se esta estableciendo sistemas de desarrollo sustentable donde las nuevas empresas que se instalen para generar trabajo, sean de desarrollo sustentable, empresa recicladora, sean empresas de energía alternativa, energía solar, por ejemplo por dar algunas, donde el Plan Regulador establezca definitivamente, esos son los sueños, los límites que se van a poner a las nueva instalaciones y que el Plan de Desarrollo también se actualiza respecto a ese tema para atraer inversión regional, inversión nacional, inversión internacional en ese sentido, es decir, si se ponen de acuerdo respecto a eso, se puede establecer, uno puede decir es contradictorio, es paradójal, pero la vida es paradójal, es decir, efectivamente donde esta algo muriendo algo esta naciendo.

En este caso uno puede contrarrestar, incluso tan potente como para las propias empresas, instalarse en un futuro que establezca que van hacer empresas que van a cumplir con las normativas

nacionales, pero también con la normativa internacional, se van a certificar, van a apoyar en generar ingresos en la propia comuna etc., es decir, tiene que ver con un sueño. Estoy hablando a nivel personal, tienen que ver también con los sueños, son los sueños que hacen cambiar las situaciones y sumar a los mismos actores.

Sr. Carrasco: Me gusta mucho la frase, la voy a cambiar don Sergio. ¿Por que en Quintero no es posible y en otras ciudades es posible? No lo he visto en televisión, hoy día Enap, hizo un contrato donde todas estas muestras de encontrar petróleo, en Magallanes se hicieron más de cuatro mil pozos lo que significa todo este proceso, es que mancha y tienen un sector todo contaminado con petróleo crudo. Hoy día, Enap ordena la mitad de cierre de estos pozos de muestreo, con las autoridades de Gobierno conjunto con las empresas contratistas, hacen un convenio con empresas extranjera donde el cierre de estos pozos, se le pide que la tierra vuelva a ser fértil.

Sin embargo, encuentran una tecnología española donde probablemente me equivoque no tengo la certeza como se llama, pero son unos microorganismo, unas bacterias que comen o absorben el hidrocarburo, hoy día, sin embargo no se hace un cierre de la mitad de estos pozos, es decir, cerremos no contaminemos más y nos vamos, se está exigiendo que ahí vuelva a salir pasto donde vuelvan a tener ganado. Apelo a lo que usted decía.

Sr. Bork: Comparto eso, de que esta comuna, en fin me imagino que debe ser voluntad de asumir una realidad, de ser un ejemplo de modelo para el país, y quiero llevarlo a lo siguiente. Una delegación de este municipio participo en un Seminario Internacional en la ciudad de Santa Fe, Argentina, acerca de Desarrollo Sustentable, ocasión que estuve, escuche la intervención que hizo el Alcalde y un grupo de Concejales y sus profesionales.

Quiero decirles para que ustedes vean porque esta como para hacer un modelo, porque en el mes de noviembre nos tocó participar del punto de vista del Derecho Ambiental, en Brasil, un Seminario Internacional, debo señalar que ustedes aparecieron en ese Seminario en expresión de un técnico, un doctor Inglés, que había estado en Santa Fe, y él tomó la presentación que hicieron ustedes para partir diciendo, como no se debía de hacer las cosas, pone el ejemplo de Quintero, no solo de la Bahía de Quintero, sino en general de la Bahía, como ustedes lo expusieron, como no se debe hacer, como no se debe planificar y utilizó una palabra mucho más dura, dijo que era una barbarie que un país que se decía desarrollado.

Por lo tanto, se que ustedes tienen que avanzar en su agenda y es respetable, señalarles en primer lugar, la voluntad del Consejo de Rectores, de cooperar obviamente con ustedes, pero también con esa mirada un poco positiva, que estamos no solamente para asumir la denuncia sino para hacer un anuncio. El anuncio es para hacerlo en serio y que efectivamente no pase lo que ha pasado en otros lados, en que las grandes empresas con un cheque generoso en definitiva dicen que van a reparar el mal que han causado y el mal causado nunca se repara porque la realidad no se cancela sino que simplemente son operaciones bastantes poco serias y egoístas.

A continuación con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el representante del Consejo Ecológico Sr. Leopoldo Quiero.

C. Ecológico: Agradecer al Sr. Alcalde y a los Concejales por la invitación que hicieron al Consejo Ecológico, junto a David y Rafael, usando la palabra de los señores académicos, la verdad que lo único que me queda es felicitar al Concejo y al Alcalde por la brillante idea que tienen de poder trabajar con las universidades, siento una envidia terrible de la Alcaldía de mi comuna que es

Puchuncaví, no esté sucediendo lo mismo, solamente comparto plenamente lo que han dicho y si es posible que nosotros nos podamos incorporar como Consejo Ecológico a este trabajo que ustedes van a iniciar, estamos dispuestos, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Esta invitada toda la comunidad. Agradecer la presencia de todos los académicos de las diferentes universidades que hoy nos acompañan, y desde ya con la disponibilidad de trabajar con el mundo científico, con propuestas constructivas, eso nos va a fortalecer mas como municipio, desde ya espero que estemos pronto con ustedes y nos sigan apoyando, firmar un convenio con la formalidad de seguir trabajando y darle continuidad, tenemos un Departamento de Medio Ambiente, al Director de Obras, a la Secretaria Comunal de Planificación que son parte de nuestro equipo. La idea es que trabajemos en conjunto para realizar cosas positivas y constructivas para Quintero. Agradezco su presencia, su tiempo que han dispuesto para nosotros, súper importante el apoyo, muchas gracias.

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.-Oficio N° 21 de fecha 04.05.2011 del Grupo Juvenil Comunitario y Cultural Nueva Generación de Loncura; Solicita Comodato de la Cancha Loncura Bajo.

2.2.-Sr. Patricio Estay Castro; Sobre sugerencia de instalación de semáforos en avenidas y calles, dado al aumento del parque automotriz en la comuna.

III.- INFORME DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, ACERCA DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN MEJORAMIENTO DE GESTIÓN AÑO 2010.

Expone el Presidente de la Comisión de Finanzas Sr. Víctor Hugo Fernández Contreras

Sr. Fernández; La Comisión se reunió la semana pasada en dos días distintos a estudiar el Plan de Mejoramiento de Gestión del año 2010, con todos los reparos que corresponden y el Administrador Municipal que participó en estas reuniones tomó conocimiento especialmente de las fechas, a partir de un error grave en la presentación que se hizo de la ejecución de cumplimiento de estos Planes de Mejora que fue subsanado, sin perjuicio de eso, en la última reunión que fueron entregado las metas por Departamento, las que no estaban en discusión.

Las metas institucionales son las que estaban en discusión, de las cuales se entregó fe de cumplimiento y la única meta que estaba por cumplirse porque estaba en inicio de ejecución como lo decía, el plano de señalética municipal. El compromiso era que estuviera instalado el día viernes, lo que se dio cabal cumplimiento, con lo que se da cumplida la única meta que estaba pendiente de ejecución.

Por otro lado, hay una solicitud de la Comisión especialmente, a usted Alcalde para que en el futuro, porque ya pasamos la primera etapa en que los Departamentos hicieran cosas que no estuvieran dentro de sus funciones. Eso internalizo, nosotros damos por entendido que las metas si son actividades diferentes a las que cotidianamente ejecutan los funcionarios en el ejercicio de su función pública, pero ahora la evaluación de la metas fue con una cantidad de errores increíbles que molesto mucho a toda la Comisión. De hecho provoco un suspensión muy molesta de la evaluación y en la segunda oportunidad, que nos reunimos a evaluar, también estuvo a un paso de suspenderse nuevamente, entonces que el Sr. Alcalde le pida a las personas que están a cargo de estos

procedimientos que tengan una actitud un poco mas perfeccionista en elaborar los informes para hacer las presentaciones correspondientes al Concejo Municipal.

Pero en términos preliminares el preacuerdo adoptado, sin perjuicio que se tiene que adoptar el acuerdo del Concejo Municipal que el Alcalde tiene que solicitar el pronunciamiento del Concejo Municipal en aprobar el cumplimiento de las Metas de Gestión del año 2010.-

Sr. Alcalde; Respecto de las presentaciones he llamado a corregir esos actos y he solicitado conocerlos previamente a la presentación a la Comisión. Esta situación para mí es un impasse de molestia. Se somete a votación la propuesta del Concejal, Presidente de la Comisión.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal aprueba en forma unánime el informe emitido por la Dirección de Control acerca del cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2010 con el fin de hacer efectivo el pago del correspondiente incentivo económico a los funcionarios municipales según Presupuesto Municipal vigente.

IV.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CIERRE PRESUPUESTO AÑO 2010;

Sr. Fernández; Producto de este mismo problema, no se pudo estudiar la propuesta.

Sr. Alcalde; Lo dejamos pendiente para la próxima sesión.

V.- VARIOS

5.1.-Informe de Propuesta de Modificaciones Presupuestarias

Sr. Aguayo; Un alcance que tiene que ver precisamente con el tema de la entrega de la Propuesta de Modificaciones Presupuestarias, me parece importante que las cosas pasen por la Comisión, pero no es una obligación, considerando que el documento fue entregado hace más de una semana atrás.

Sr. Alarcón; También me di el tiempo de leerlo en forma completa.

Sr. Moreno; Estoy absolutamente con Ud., que lo haya leído, lamentablemente al menos yo no lo leí, estaba conectado en otras cosas, pero que obligadamente para aprobar o rechazar, tendría que rechazarla porque no la he leído. El resto de los Concejales también tendrían que rechazarla porque no la han leído.

Sr. Fernández; Yo estoy de acuerdo en que se trate en la próxima Sesión de Concejo.

Sr. Moreno; Para no ocasionar polémicas, mi única razón es porque no participe en la Comisión, pero para tener una opinión, a lo mejor no es necesario que pase por una Sesión de la Comisión, si es importante para discusión contar con argumento, eso hay que estudiarlo.

Sr. Alcalde; A Finanzas. ¿Tenemos algún límite en cuanto a tiempo?

Da respuesta el Profesional de Finanzas, Sr. Juan José Carcamo H.

Finanzas; Lo que pasa en Finanzas hemos dado cumplimiento los ítem paso a paso, y eso es una condición para avanzar en la construcción del Balance de Ejecución Presupuestaria total que tenemos que enviar a la Subdere y a la Contraloría. Este es un mero trámite, no tiene ninguna mayor trascendencia, lo único que hace ajusta las partidas en función de la realidad presupuestaria, no hay mucho que discutir en esos temas porque es un tema que ya está ejecutado, porque cuando uno planifica una cuenta que va a gastar 20 y en la práctica gasto 25, entonces se tiene que hacer una adecuación y eso refleja realmente la ejecución presupuestaria.

Sr. Alcalde; Se convocara a una Sesión Extraordinaria.

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad realizar Sesión Extraordinaria para el día jueves 12 de mayo a las 17,00 horas para someter a aprobación la Propuesta de Modificaciones Presupuestarias de Cierre año 2010.

5.2.-Comisión de Deportes.

Sr. Carrasco; La Comisión de Deportes que se llevo a cabo el día martes 3 del presente mes y que tiene relación con la carta del Grupo Juvenil Deportivo Nueva Generación y además, presentar mi molestia con respecto a la información que tuve por terceros que ya se había entregado el terreno de la Fuerza Aérea al municipio, no se ha hecho la documentación, pero tengo entendido que ya está pasado, no tenía idea, pero en la Comisión me enteré.

S. Municipal; Pero, que está pendiente aun la desafectación del terreno.

Sr. Fernández; Pero, que si se entregó materialmente.

DOM; Hay que replantearlo para poder cerrarlo, pero si hay un proceso previo.

Sr. Carrasco; Nosotros hicimos las consultas al Asesor Jurídico, nos indicó que la Fuerza Aérea, ya le dijo al municipio que podía disponer del terreno, independiente de la celebración de un comodato.

Sr. Fernández, El comodato depende la voluntad del Alcalde para el tema de la Junta de Vecinos y otras organizaciones.

DOM; Lo que pasa es que la Fuerza Aérea ya le dijo al municipio que podía disponer del terreno, o sea, hoy día podemos disponer de él, se puede cercar mientras que la Municipalidad disponga del terreno mientras se tenga los documentos.

Sr. Carrasco; Insisto el abogado indicó que se podía disponer del terreno. Consultar al DOM porque dentro de la Comisión se trató un tema que dice relación con el resto de los equipamientos existentes en él: Capilla, Sede Centro de Madres y la cancha que están ocupando estos jóvenes.

Sr. Alcalde; Yo le voy a responder al Concejal. Aquí siempre ha estado la voluntad, no de ahora, para hacer memoria, es del año 2000 que se iba a entregar las 14 hectáreas, siempre estuvo la voluntad, reconocer la persona, que ya que no está, de Fuerza Aérea, y el más con descendiente con la comuna fue el General Ríos. En la visita que hicimos en esos tiempos, la intención siempre fue pedir todo el espacio y entregar a los pescadores a los Club Deportivos que tuvieran, ese espacio.

La propuesta que esta viendo el Director de Obras, tenemos que lotear, entregar comodatos a la Iglesia, entregar en comodato al Centro de Madres y al Club Deportivo que hoy lo esta pidiendo. De hecho eso es así.

Sr. Carrasco: Al DOM ¿se tiene alguna información de la forma de medir?

DOM: La Fuerza Aérea tiene una topografía hecha de las dos áreas que nos va a entregar, pero que aun no lo ha entregando por escrito todavía.

Sr. Alcalde: Vamos a entregar porque ya esta la voluntad del Concejo, les estoy haciendo una propuesta, a que cada Institución tendrá su espacio. Lo que nos esta pidiendo la Fuerza Aérea es que se cierre al entorno al área que nos está entregando. Nosotros vamos a entregar, el Club Deportivo porque esta la voluntad del Concejo. Ese cumplimiento como base tenemos que cumplir, es una de las contrapartes que se estableció en la negociación con la Fuerza Aérea.

La propuesta es que le entreguemos al Club, al Centro de Madres, a la Iglesia Católica y un espacio que estamos diciendo que va a quedar como una punta para cualquier desarrollo porque tengo que contarles que viene en el tema del alcantarillado, que pudiéramos ocupar como una planta elevadora del sistema de agua potable y el alcantarillado de Loncura. ¿La voluntad creo que existe en todos o no?

Sr. Carrasco: Estábamos casi todos en la comisión, la opinión es unánime por lo menos en el sector de la cancha al Club Deportivo.

Sr. Fernández: Además que hay una tendencia a la necesidad de regularizar la situación donde esta la capilla, en que esta la Sede Vecinal.

Sr. Alcalde: Eso es lo que queremos quedar en paz con Dios y con todo el mundo porque los dirigentes a veces de las Juntas de Vecinos dicen no nosotros no, la Junta de Vecinos va a tomar el espacio donde esta incluida la Sede que también no era territorio nuestro, hoy día también vamos a regularizar y a lo mejor entregar un poco mas de espacio a la Junta de Vecinos, Centro de Madres, Club Deportivo, ¿estamos de acuerdo? o sea hay un preacuerdo que una vez, formalizado y regularizado el terreno se va a entregar en comodato a estas cuatro instituciones. ¿Estamos de acuerdo?

A continuación se procede a la votación de la propuesta del Alcalde.

Sr. Carrasco: Estoy de acuerdo y solicito que quede en Acta que hay un preacuerdo.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente.

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad en establecer un preacuerdo en el sentido que una vez que se tengan todos los elementos y documentos formales del terreno de la Fuerza Aérea entregado en donación a la Municipalidad de Quintero, ubicado en el sector de Loncura Bajo, se hará entrega en comodato a las siguientes instituciones: Iglesia Católica; al Centro de Madres Loncura, al Grupo Juvenil Comunitario, Social, Deportivo y Cultural Nueva Generación Loncura y regularizar la actual tenencia de la Junta de Vecinos Loncura.

4.3.-Fiesta Religiosa de San Pedro:

Sr. Carrasco; No me ha llegado la carta, pero me reuní con algunos pescadores los que tienen la inquietud del apoyo del Municipio, respecto a la realización de la Fiesta de San Pedro, no se si podríamos Concejal Sr. Aguayo en reunión de Comisión Territorial verlo.

Sr. Alcalde; Es un tema de platas, lo vamos a ver con la Dirección de Finanzas y vamos hacer una propuesta para las tres Caletas de Pescadores.

4.4.-Seguridad Ciudadana. Paraderos Rurales- Luminarias;

Sr. Castillo; Saber como va el avance del tema de seguridad, y preguntar al Sr. Administrador del tema de las luminarias de los paraderos rurales porque van a llegar las lluvias, está sin techos, sin nada. En Quintero, el traslado de los paraderos de Estrella de Chile con Normandíe y en Avda. Argentina que son los paraderos de la gente que se traslada a Viña del Mar.

Lo otro, es que todavía estamos con lo mismo, hoy en la madrugada balearon a un Quinterano Luís Cousiño con Salas, grave, herido con un proyectil de alto calibre. Seguimos con esto, era día de semana, siguen los asaltos en el centro, la gente manifiesta su miedo de andar en la calle a las 10,00 horas de la noche.

Sr. Aguayo; A mí me parece que el conversar con el General de Zona de Carabineros no resuelve el problema, y tampoco conversar con el Jefe de la Policía de Investigaciones de Quintero. Lo que hay que hacer es que el Alcalde busque los mecanismos pertinentes donde podamos llegar al Ministro del Interior o al Subsecretario del Interior que tiene que ver con el tema de la Seguridad Ciudadana porque de lo contrario no vamos a poder avanzar, nos vamos a ir con puras buenas intenciones, como ya tenido reuniones y al final no hemos resuelto absolutamente nada. Si en una oportunidad ya tuvimos esa experiencia, como también la otra, con el Subsecretario, y que de algún modo y otro habíamos avanzados, lamentablemente lo cambiaron de gobierno y ahí quedo la cosa.

Sr. Alcalde; De repente se toma a mal, como dice el Concejal Sr. Aguayo, hemos dado toda la vuelta, fuimos con el Intendente, con dos Senadores, fuimos con los dos Alcaldes, y entregamos un dossier de todo el tema de Seguridad al Ministro del Interior, creo que de repente la comunidad tienen que manifestarse sin desorden, sin tirar piedras, vamos hacer el otro intento de hablar con el actual Subsecretario.

Comparto las conversaciones con los Generales no van a resolver nada, mientras no se le mande nada.

Sr. Castillo; Ahora se van a juntar a todos los pensionados de nuestra comuna a un nuevo lugar de pago, que es a través de la Caja de los Héroes que esta mas allá de la Copec, totalmente aislado en lo que es en seguridad, ya ha habido problemas. Lo que habíamos conversado en la Sesión pasada del Concejo, hacer una manifestación pacífica con lo que es seguridad, una protesta que llegue la prensa y eso es lo que mas vende, que nos puedan escuchar y darnos una solución.

Sr. Moreno; Del punto de vista de la realidad lo que la gente ve. El sábado pasado, en el día estaban asaltando las casas, los vecinos fueron los que avisaron y echaron a los asaltantes, a los ladrones en este caso. Lo que mas me llama la atención un aspecto mayor y mas grave, porque cuando se mandan las estadísticas al Ministerio del Interior, las estadísticas vienen arregladas porque cuando alguien va hacer la denuncia los Carabineros le dicen que no hagan la denuncia porque van a perder tiempo y van a pasar rabia, y con la PDI andamos en las mismas.

Cuando la PDI hizo una presentación al Concejo, se las respete porque ellos mencionaban como que en Quintero no pasaba nada, en enero, febrero y marzo, hubo unas 10 detenciones de consumo de marihuana, o de coca o algo así, esa no es nuestra realidad. Si hacemos bien un análisis de esas estadísticas, obviamente es una gota de leche, estamos puro reclamando puras cabezas de pescado y no es así. Por tanto, hay que buscar que la gente tengan una doble instancia de denuncias, hay que hacer notar ese enojo en que no puede entrar la persona o el funcionario induciendo a las personas a como hacer las cosas, el funcionario tiene que estar llano, si hay denuncias tomarlas como tal y eso está bajando las incidencias. Aparte que un grupo de gente como sabe no pasa nada, no va a denunciar, además el grupo que queda que va a denunciar lo bloquean y lo sacan de la misma Comisaría y le dicen que no, y los únicos que quedan porfiando quedan y como insisten hacen las denuncias. Si no se toman, y si no lo toman no va haber solución.

Sr. Castillo: No se como es el tema de las Oficinas OIRS, que podría ser un elemento importante para este tipo de casos de constancias y que a la vez, vengan a hacer las denuncias para contar con estadística mas reales.

Sr. Alcalde: Informar que en el último apoyo que se envió de Investigaciones respecto a la solicitud de control, se comprometieron en venir apoyar mas con la Brigada de Narcóticos, no andar detrás de los delincuentes que andan metiéndose a las casas, pero si con narcóticos que han estado viniendo últimamente a apoyar a la gente de la PDI local.

Compartir con ustedes, este es el tercer General que conocimos, creo que no esta la solución por ese lado porque esta el descontento y lo otro pedir al Subsecretario una vez por todas una solución porque en la actualidad tenemos la misma dotación de Carabineros de hace 30 años, la población ha crecido casi el doble.

4.5.- Política acerca de las Becas de Estudios.

Sr. Moreno: Ante las múltiples consultas de los jóvenes estudiantes, quisiera saber la política actual del Alcalde y del Concejo en relación a las postulaciones de las Becas nuevas, independiente que tengamos que pagar a los antiguos. Se dispuso en Ítem de Becas una cierta cantidad de fondos para la entrega de Becas. ¿Cual es la opción o cual es el paso o proceso de recibir antecedentes, están seleccionados o no? No he tenido ninguna información respecto de ese tema, es fundamental porque hay jóvenes que quieren renovar la Beca de Estudios, hay postulantes nuevos y no tenemos ninguna respuesta clara de parte de nosotros, si van a haber o no postulaciones, independiente que este o no este incluido en el Presupuesto.

Sr. Alcalde: Quiero que lo analicemos que haya una reunión para que tengan toda la información.

Sr. Moreno: Implica a bastantes alumnos y obviamente son todos de escasos recursos, no podemos dejarlos de lado, porque ya les entregamos una instancia,

Sr. Alcalde: Que se sostenga una reunión para que resolvamos el tema.

4.6.-Denuncia acerca de funcionamiento de Botillería.

Sr. Moreno: Es una denuncia de 120 vecinos de la Junta de Vecinos. ¿En que quedó esa denuncia de botillería que estaba o no con permiso?, la que no paso por el Concejo.

Da respuesta la funcionaria Encargada de Patentes, Sra. Cecilia Campos Olivares.

Patentes: Es una patente que esta en estos momentos en tramites de transferencia, es un depósito de licores, ubicado en Luís Acevedo N° 1771 se esta trasladando a Enrique Meiggs N° 2118, pero cumplió con ciertos requisitos, fue a Impuestos Internos, transferencia con el Notario, Falto el certificado de Residencia de la persona, no de la Junta de Vecinos, además no presento un informe de la DOM., por lo que no ha pasado por el Concejo porque no cumple con todos los requisitos.

Tenemos entendido por la explicación que dieron los dirigentes, que recién hoy día la Junta de Vecinos va a someter a votación la consulta, por eso que no ha pasado al Concejo, no es que ya tenga una patente para funcionar. Han ido Inspectores todos estos días a ver, no esta funcionando.

Sr. Moreno: Entregamos los antecedentes de la denuncia a la Secretaria Municipal, 120 personas, vecinos que firman, encabezado por la Presidenta que dice que se eso esta funcionando. Entonces la duda es, si eso esta vigente porque normalmente nosotros como Concejales no tenemos ninguna injerencia, salvo cuando nos llama a votar. Nosotros no decidimos a quien le damos patente o no, eso que a la gente le quede claro, estaban diciendo que nosotros dimos permiso. Pero, si hay una cantidad de gente que reclama, nosotros tenemos que acogerlo es parte de la función.

Sr. Alcalde: Esta claro, nosotros aprobamos todo lo que se cumpla.

Patentes: La patente en estos momentos es de la señora Olivia Silva, no tiene familiares en la Municipalidad como se comentó.

Sr. Moreno: No es un comentario, de hecho en la carta denuncia que traían los vecinos, venía una carta adjunta donde decía que era funcionario municipal, no es que nosotros estemos inventando, ni comentando, solo nos estamos ateniendo a la denuncia, que tiene que leer.

S. Municipal: Ambas cartas se remitieron a la Encargada de Patentes Comerciales.

Patentes: También tienen que pensar que a final de mes van todas las patentes de alcohol a Concejo para su renovación o no.

4.7.-Campeonato Nacional de Futbol;

Sr. Aguayo: El día 14 de febrero del 2011, según la Sesión Ordinaria N° 82, dentro de los puntos en tabla estaba una cuenta que dio el Alcalde donde informo acerca del desarrollo del Campeonato Nacional de Futbol. En esa oportunidad, se expuso al Concejo Municipal el poder entregar una subvención a la Asociación de Futbol local para que pudiese cumplir con los compromisos económicos de la Asociación de Futbol tenía.

Ocasión que estaba en pleno desarrollo el Campeonato Nacional de Futbol, solamente se había recogido por concepto de recaudación la cantidad de M\$8.354.-, que es la cifra que el Alcalde sometió aprobación la que fue aprobada vía subvención.

Sin embargo, el costo total o el compromiso contraído por la Asociación bordea los M\$ 11.800.-, los que esta explicito en la misma Acta. En ese contexto, pido que puedan revisar esta situación toda vez, que la Asociación de Futbol aun no cumple con los compromisos pendientes, porque solamente se ha entregado una parte de lo que ellos habían conversado con el Alcalde y lo que habían solicitado al Concejo Municipal.

En consecuencia, me parece pertinente que el Alcalde pudiese revisar la situación, de los temas pendientes como la intervención quirúrgica del arquero.

Sr. Alcalde: ¿Eso no estaba dentro de los ocho millones de pesos?

Sr. Aguayo: No, está dentro de los M\$11.800.- Al margen de la deuda, se debe a la Anfa, por concepto de arbitraje, solamente se entregó a la fecha relacionado a la organización del Campeonato M\$2.000.-, por lo tanto, al margen de eso, tienen otros compromisos que están, de lo que ellos hicieron de los M\$11.800, vuelvo a insistir solamente en esa oportunidad se entrego lo que se había recaudado en ese minuto que eran los M\$8.354.-

Sr. Moreno: Que bueno que toco el tema, en el Concejo pasado, donde el Alcalde no estuvo presente, obviamente porque estaba ocupado en otro lado, se lo digo para explicar porque lo pedí en esa oportunidad. Produje esa polémica porque reconocí que no tengo ingerencia exactamente de como fue lo del Campeonato, solo se que fue exitoso, presencie algunos partidos, se también de la entrega parcial de algunos resultados.

Ante esta duda que siempre se generan malas intenciones, pedí al Alcalde Subrogante, Sr. Aguilera, un informe completo del balance del Campeonato con todos los detalles, transparentemente toda la información para que de una vez, por todas se termine el tema de comentarios y dudas y en relación con la buena transparencia para si alguna vez, tengan que hacer otra cosa, no estemos con la espinita clavada y digan acá hay un problema, que quede todo claro. En ese sentido se pidió ese informe, no se en que pie va para poder cumplir con los compromisos adquiridos que es la de pagar los compromisos adquiridos con la Asociación de Fútbol.

Sr. Alcalde: Si esta comprometido, hay que cumplir, estábamos viendo con el Jefe de Finanzas, las remesas del mes de mayo.

4.8.- Reconocimiento de Joven López Guzmán.

Sr. Fernández: Recordando la presentación que hizo el Concejal Sr. Castillo en esta misma sala, tuve la oportunidad de tener una reunión en Santa Julia con algunas personas por un tema absolutamente nada que ver con lo que voy a plantear, pero en esa reunión se planteo una sensación de falta de reconocimiento al chiquillo López Guzmán, que salio Campeón en el Campeonato paralelo al de Champion de Chile.

Como es ídolo, Alcalde quería plantear en realidad el tema, porque se acerca el Desfile a lo mejor si la Municipalidad le regala un galvano, algún reconocimiento público, se estaría cumpliendo con este joven deportista que llevo el nombre de Quintero lejos, eso es muy bonito.

Sr. Aguayo: Sugiero que se tome en consideración al joven Alexis Gutiérrez.

4.9.- Comisión de Cultura:

Sr. Fernández: Lo voy a plantear en su oportunidad una vez, que tenga más antecedentes por parte de la Comisión de Cultura.

4.10.-Publicación de Creación de la Comuna de Mantagua.

Sr. Fernández: Tiene relación con la publicación que apareció en El Mercurio de Valparaíso, creo que va a causar chispa y polémica por mucho tiempo mas, entonces me gustaría someterlo a discusión en la mesa que específicamente es el tema que informa este diario, que Mantagua quiere

ser comuna. Es una publicación de una página completa, asimilándolo a la situación que vive Reñaca donde incluso le hacen una entrevista al Alcalde, sale contestando algunas preguntas, me parece un tema no menor principalmente porque muchos de los entrevistados que salen haciendo esta solicitud, incluso ya se esta formando un Comité de Independización, existe un mapa que abarca desde el Puente de Concón hasta el Cruce de la Virgen que sería el territorio de la comuna de Mantagua.

Me parece que no es un tema menor, no es un tema que fuera tan ligero porque asimismo, empezó la cuestión de Reñaca y nuestro crecimiento, el desarrollo de ciudad que tenemos es hacia el sur, entonces independizar los terrenos hacia el sur es muy complejo, quedaríamos como la península y el sector norte industrial y cero desarrollo ciudad. Me parece que el Alcalde con su equipo técnico deberían iniciar ya, me imagino que han iniciado, pero darle un poco de empeño a esta situación.

Quería saber si el Alcalde tiene alguna información mas aparte de la que aparece en la prensa, porque es complejo. Pensé que solo era un tema de condominios porque aparecen dirigentes de condominios, los mismos dirigentes de la señora Solaberri que está en el tema de la autorruta, en contra de la doble pista y otros dirigente mas de los condominios, pero después aterrizan y encuentran a dirigentes vecinales en Mantagua, El Mirador, que están todos de acuerdo, o sea tanto la gente del condominio como la gente del sector rural, por decir autóctono, los que aparecen en el diario están todos de acuerdo. Yo entiendo que no es así, pero es un tema complejo, hay que manejar comunicacionalmente.

Sr. Alcalde: A mí me llamo la periodista del Mercurio, me llamo la atención porque el primer reclamo que planteaban los vecinos de los condominios era porque no tenían posta rural, se enfocaron al desarrollo territorial, que es lo que estamos viendo en el Premval, un poco lo alejado que se veían ellos del tema de la seguridad, que es una realidad de todo Quintero, no tan solo de ellos, no sé si identifican a la persona que le hacen la entrevista.

Sr. Fernández: Entrevistan como a seis personas.

Sr. Alcalde: Respondí todo lo que se estaba haciendo y les dije me llamaba la atención, que esos vecinos que estaban entrevistando no se acercaran a la Unión Comunal Rural que están informados de todo.

Sr. Fernández: También hay dirigentes del sector rural, son Quinteranos, no son solamente gente de los condominios, si es un tema que está agarrando vuelo.

Sr. Alcalde: Conuerdo con el Concejal, hay que poner atención.

Sr. Moreno: De hecho es una zona de alto crecimiento, una zona de altos ingresos, de nuevos habitantes. Diría que mas de dos tercios, no votan en la comuna y que no tienen ninguna relación con Quintero, usan Mantagua como dormitorio, en la mañana pude observar que sale una cantidad impresionante de vehículos. La mayoría se siente con un poder adquisitivo bastante grande, mucho de ellos son Arquitectos o Ingenieros que se yo, generalmente han formado sus actividades independiente de la comuna. Este planteamiento lo he escuchado hace un año y medio atrás, hay grupos bastantes más organizados que quieren hacer eso.

El tema que usan argumento de la soledad, de ser un "patio trasero" y que la gente va aprendiendo en la medida que ellos puedan hacer y lograr cosas para iniciar al resto de la comunidad de Mantagua o de las zonas rurales, obviamente que tienen que aprender, además que tiene capacidad económica para hacerlo, pueden ocurrir cosas antes que nosotros entonces es importante que se tome cartas en este tema.

Al revés de eso, si ellos quisieran ingresar a la comuna quisieran dar su opinión o quieren ser actores como ellos pretenden hacerlo, es que se inscriban porque para nosotros ellos "no son ciudadanos Quinteranos" "porque no están inscritos en la comuna, porque votan en Concón o Viña del Mar, sin embargo, quieren hacer su burbuja, en ese sentido no podemos ceder ese territorio porque esa burbuja es de toda la comuna.

Sr. Aguayo: Lo que realmente me preocupa es lo que acontece con la gente los vecinos de Santa Luisa, tenemos todos que hacernos un mea culpa. No se sienten con identidad Quinterana por razones obvias, la gran mayoría en relación con lo que es Salud se atienden en Concón. Un tema que viene de hace muchos años, cuando Luís Gatica era Alcalde.

Se que se han hecho muchos esfuerzos, pero a lo mejor falta más por hacer. Con respecto a eso, me da mucho gusto ver a la gente del Club Deportivo El Mirador de Santa Luisa, jugar este sábado en el Estadio Municipal de Quintero. Se sentían súper contentos porque en la práctica no los tomábamos en cuenta, creo que falta apuntar de mejor forma, el ver como de alguna u otra manera atraer a esa gente a que se sientan parte activa de lo que es la comuna de Quintero.

Sr. Moreno: También es un tema administrativo porque si uno se da cuenta del punto de vista religioso católico, Mantagua pertenece a Concón; del punto de vista de grupo scouts Mantagua pertenece a Concon, hay un tema Administrativo interno en que la gente tiene acceso a Concón. Lo otro en Salud, son mejor atendidos en Concón, además una atención primaria de mejor calidad, obviamente, hasta para los bautizos, si hay una visita religiosa, de hacer misas, los Carabineros se meten para allá hasta en las campañas políticas, porque la gente vota en Concón.

De alguna manera hay que tratar de cambiar esa visión, si no obviamente se están dando todas las condiciones para que se sientan como otra comuna para dar un paso importante.

Sr. Alcalde: Respondí a la periodista que no estaban bien informados de lo que se estaba haciendo, las críticas eran justamente la atención en salud, servicio que recién estamos tomando. Es importante.

Intuía mas o menos por donde venía la mano, no se si ubican al señor Cok, un ex parlamentario de antes del 73, fue Diputado del Partido Socialista, como tal, a lo mejor hoy día, quiere ser Alcalde de Mantagua.

Cuando se incendio el sector de Santa Adela arriba, donde vive, la agilidad que tuvo y la respuesta que hubo a ese incendio, pudo fácilmente quedar 20 casas quemadas y la respuesta que hubo de toda la coordinación, tomamos contacto con el Gobernador, me sorprendió que en menos de tres cuarto de horas, el Gobernador de Casablanca estaba en el incendio. Estuvimos tres y media horas cooperando, sacando hasta muebles de las casas porque pensamos que se quemaban. El Sr. Cok, la critica que se hace de repente por estos arreglos que se hacen de emergencias que ellos mismos generan, hay condominios que ni los inspectores municipales ni el Director de la DOM pueden ingresar a fiscalizar porque están cerrados, Esa gente que no nos permite cobrar las

contribuciones, inspeccionar, ni pagan. Para mí el Sr. Cok, la verdad que esta crítica que hace, la encuentro totalmente infundada. Lo que hemos hecho por los rurales, la inversión que se ha hecho en este último tiempo en sedes sociales, en las Escuelas, hoy día, recién vamos a tomar la Salud va a salir a los rurales con la Atención Primaria a ese nivel creo que no les corresponde.

Sr. Moreno; Esta equivocado Alcalde, si les corresponde lo que pasa que a ese nivel socioeconómico lo hace en forma particular.

4.11.- Poda de árboles

Sr. Alarcón; Felicitar a la parte municipal por la buena iniciativa que tomaron de cortar los árboles, de ir podándolos, hay mucha gente que ha felicitado a la Municipalidad por esta decisión que tomaron, porque habían árboles y que hay todavía, que los van a cortar y que no dejan traspasar la luz, que sirve de escondite y para que se den los asaltos porque se presta para ello. Ojala que se siguiera en esa lógica.

Se cierra la sesión siendo las 19,05 horas.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
PRESIDENTE